



CMVM y Cormuval lideran *ranking* de funcionarios con licencia que viajaron

REGIÓN. La Contraloría General de la República detectó casos de instituciones involucradas, y ambas corporaciones municipales son las que presentan la mayor cantidad de anomalías en la zona.

Cristián Rojas M.

cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

El escándalo por los 25 mil funcionarios públicos que viajaron al extranjero estando con licencia médica ha re-
medido al país. El Ministerio Público inició una investigación penal y la Contraloría General de la República (CGR) abrió sumarios a la Superintendencia de Seguridad Social, a la Compin y a Fonasa. Y en la Región de Valparaíso, desde donde entraron y salieron casi 4 mil personas con licencia por el paso Los Libertadores, hay varias instituciones con trabajadores involucrados. Encabezan el *ranking* las corporaciones municipales de Viña del Mar (CMVM) y de Valparaíso (Cormuval).

La CMVM tiene 270 casos, aunque aún no se ha aclarado si son 270 funcionarios o hay algunos que cometieron el ilícito más de una vez. A ello se suman 53 casos en la Municipalidad de Viña del Mar, por lo que sería la entidad con más anomalías en la región. En la Cormuval, en tanto, hay 209 casos. En la Municipalidad de El Quisco, 51; en la Municipalidad de El Tabo, 35; en la Municipalidad de Concón, 31; en el Gobierno Regional hay ocho casos; en el Servicio Salud Viña del Mar - Quillota hay cinco; y en la Universidad de Valparaíso se detectaron dos, según datos de Contraloría.

“CONSTITUYE CORRUPCIÓN”

Al respecto, la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, señaló que “el uso indebido de licencias médicas es una situación de extrema gravedad. No se trata sólo de una falta ética, sino de un acto que constituye corrupción, al comprometer recursos públicos y afectar directamente la calidad de los servicios que la comunidad merece. Mentir sobre una enfermedad para beneficiarse de manera indebida, mientras muchas personas realmente necesitan aten-

ción médica, es un acto despreciable. Este tipo de conductas también deteriora la confianza en el sistema y recarga injustamente el trabajo de sus colegas que sí cumplen con su labor de manera responsable”.

La jefa comunal aseguró que “en nuestra administración, este tipo de abusos se sanciona con el máximo rigor. Como municipio, hemos logrado detectar casos concretos de mal uso de licencias médicas, y en todos ellos se ha procedido a la desvinculación de las personas involucradas. Hoy, gracias a la colaboración de la Contraloría, contamos con acceso a bases de datos que antes eran inaccesibles para los municipios. Esta información es clave para iniciar investigaciones con sustento sólido, y en caso de comprobarse nuevos abusos, actuaremos con toda la firmeza que la ley nos permite”.

“MEDIDAS DISCIPLINARIAS”

Desde la Cormuval, en tanto, señalaron que “para la Corporación Municipal de Valparaíso esta situación reviste la mayor gravedad. Por eso, la alcaldesa Camila Nieto, en su calidad de presidenta del directorio de la institución, ya ha instruido al secretario general investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas y ejecutar las medidas disciplinarias correspondientes en todos los casos”.

En ese contexto, aseguraron que “la administración de la Corporación Municipal de Valparaíso no va a tolerar este abuso y mala práctica, que debilita la función pública e impacta negativamente en los vecinos y vecinas más vulnerables de la comuna”.

Por su parte, el gobernador regional Rodrigo Mundaca, sostuvo que “como Gobierno Regional reprochamos absolutamente la mala utilización de estos permisos cuyo objetivo es propender a la recuperación de la salud de los trabajadores, y esperamos ser no-



LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR LIDERA EL IGNOMINIOSO RANKING, CON 270 CASOS.

“Como municipio, hemos logrado detectar casos de mal uso de licencias médicas, y en todos ellos se ha procedido a la desvinculación”.

Macarena Ripamonti
Alcaldesa de Viña del Mar

tificados formalmente por el órgano Contralor de la existencia de casos que pudiesen afectar a este Servicio, ante lo cual realizaremos los correspondientes procesos disciplinarios tendientes a sancionar las responsabilidades de los eventuales infractores”.

En tanto, el alcalde de Concón, Freddy Ramírez, presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, planteó que “Concón no ha estado ajeno a esta problemática, nosotros hemos estado intentando tomar distintas medidas para evitar el ausentismo y, por supuesto, generar mejores condiciones de trabajo para la gente,

“Esto raya en la falta de la probidad, en el abuso de lo que significan los recursos públicos, y eso no lo vamos a permitir”.

Freddy Ramírez
Alcalde de Concón

y una vez que detectemos y sepamos que hay personas que han abusado respecto al uso de licencias médicas, por supuesto que haremos los sumarios administrativos correspondientes”.

Asimismo, añadió, “yo instruiré que dentro del Departamento Jurídico se nombre un abogado de manera exclusiva para ver este tema, de ser necesario, y no podemos permitir que este tipo de prácticas enloden el trabajo público. Esto raya en la falta de la probidad, en el abuso de lo que significan los recursos públicos, y eso no lo vamos a permitir”.

Sobre los 31 casos en Con-

cón, Ramírez indicó que “vamos a averiguar, vamos a esperar poder tener toda la información necesaria que ojalá nos llegue de Contraloría, nosotros haremos nuestras propias investigaciones internas, y sobre eso tomaremos todas las medidas que correspondan”.

“UN TEMA DELICADO”

A su vez, el alcalde de El Tabo, Alfonso Muñoz, indicó que “los antecedentes proporcionados por la CGR eran desconocidos por esta administración y es, sin duda, un tema delicado que vamos a indagar internamente”.

“Respecto de la cantidad de funcionarios de esta repartición que habrían incurrido en una eventual ilegalidad, ya he instruido a las direcciones pertinentes hacer las indagaciones que corresponda, aun cuando entendemos que, en paralelo, la Fiscalía ha iniciado o iniciará una investigación más amplia en la Región de Valparaíso”, añadió Muñoz.

Asimismo, precisó que “en cuanto a las medidas, estas serán aplicadas según el mérito de ca-

270

casos de licencias médicas fraudulentas tiene la Corporación Municipal de Viña del Mar (CMVM).

209

casos detectó la Contraloría General de la República en la Corporación Municipal de Valparaíso.

da caso y de acuerdo a lo que se instruya o recomiende por parte de la CGR, independiente de lo que dictamine la justicia, en el caso que se configure un delito”.

Por su parte, la presidenta regional de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Jacqueline Mancilla, planteó que “como ANEF y representantes de las y los funcionarios de la administración central del Estado, condenamos categóricamente el mal uso de licencias médicas, y consideramos que es un hecho grave, pero debemos enfatizar que es un porcentaje menor respecto a las y los funcionarios que sí trabajan de manera correcta”.

Frente a ello, agregó Mancilla, “hacemos un llamado a la autoridad competente para que realice a fondo las investigaciones pertinentes para llegar a las y los responsables que están detrás de estos reprochables hechos, y aplicar, obviamente, las sanciones correspondientes”.

A su vez, el presidente regional del Colegio Médico, Ignacio de la Torre, señaló que “este es un problema complejo que no se limita únicamente a quienes hacen uso indebido del sistema. También deben investigarse y sancionarse con rigurosidad a quienes emiten licencias fraudulentas, muchas veces de forma automática y sin una evaluación médica. La oferta de venta de días de reposo es una práctica grave que debe ser erradicada”. ❧